



# ADRIANA DÁVILA

S E N A D O R A

Septiembre 2012  
Diciembre 2014

## Informe de Actividades Legislativas y de Gestión

### EXPERIENCIA, HONESTIDAD Y VOCACIÓN PARA SERVIR

#### TRABAJO LEGISLATIVO

**13** Grandes Reformas  
Estructurales

**63** Iniciativas y  
Puntos de Acuerdo  
Presentados

#### COMISIONES LEGISLATIVAS

Contra la Trata de Personas  
Presidenta

Derechos Humanos  
Secretaria

Asuntos Migratorios  
Secretaria

#### VINCULACIÓN CIUDADANA

Más de 11 MIL CIUDADANOS  
Atendidos

Cerca de 36 MILLONES DE PESOS  
Extraordinarios para  
Obra Pública en Municipios

MIL LENTES Gratuitos

Más de 920 MASTOGRAFÍAS  
Y COLPOSCOPIAS  
Gratuitas

36 BECAS "PAULINA"  
para Niñas y Niños con  
Cáncer o Insuficiencia Renal

3 BECAS "ALONSO  
LUJAMBIO" para  
Estudiantes Universitarios

250 ASESORÍAS  
Jurídicas

30 TABLETAS ELECTRÓNICAS para Estudiantes

CIENTOS de Apoyos Económicos y en Especie

# TU SENADORA CERCA DE TI



## Queridos amigos:

El 1 de Julio de 2012 acudieron a las urnas a depositar su voto 50 millones 286 mil 628 electores, para elegir a los Senadores de la República de las 32 entidades federativas. Yo fui una de ellas, por tal motivo estoy consciente que es a los ciudadanos a quienes todo servidor público y representante popular debemos informar sobre las actividades realizadas en el ejercicio de nuestra función.

En este documento, encontrarán las actividades más relevantes que como Senadora de la República he realizado a lo largo de este tiempo.

He separado mi trabajo legislativo en **5 grandes rubros:**

- 1.- **Grandes Reformas Estructurales** que abordan temas de carácter nacional y que son definidas por la Agenda Legislativa de los Grupos Parlamentarios representados en el Congreso de la Unión.
- 2.- **Las Iniciativas y Puntos de Acuerdo que presenté** a título personal y en coordinación con otros Senadores y Senadoras.
- 3.- **Los Foros y Eventos que realicé** en el estado de Tlaxcala para difundir y presentar los acuerdos alcanzados en la aprobación de las grandes Reformas, así como para explicar el sentido de mi voto y el de mi Grupo Parlamentario.
- 4.- **Mi trabajo en las Comisiones Legislativas** a las que pertenezco y que sin duda me han permitido enriquecer mi experiencia, conocer otros puntos de vista, acordar con Senadoras y Senadores de otros partidos políticos los temas de interés común.
- 5.- **Mi trabajo para vincularme directamente con los tlaxcaltecas** a través de la gestoría, asesoría jurídica, apoyos a municipios, apoyos directos en distintos rubros y actividades en general para beneficio de la población.

Dejo en este ejercicio de rendición de cuentas, mi compromiso con ustedes de representarlos dignamente en el Senado. Todas y cada una de las acciones que aquí se señalan, están a su consideración y validación en los distintos órganos informativos del Senado. También puede comprobarse su ejecución y/o aplicación en mi oficina del Senado de la República.

Les reitero mi agradecimiento por la confianza brindada y me pongo a sus órdenes para seguir trabajando por el bien de México y de Tlaxcala.

¡MUCHAS GRACIAS!

*ADRIANA DÁVILA*  
SENADORA



Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República. En honor a Alonso Lujambio †

# 13

# GRANDES REFORMAS ESTRUCTURALES:

Transparencia, Rendición de Cuentas, Derechos Humanos, Desarrollo Económico y Democracia: Temas del Debate Nacional

Los cambios legislativos que hemos llevado a cabo en el Senado de la República para transformar a nuestro país son sin duda el resultado de grandes discusiones, que evidencian los distintos puntos de vista de quienes tenemos la enorme responsabilidad de representar a nuestros estados en la Cámara Alta, pero especialmente estas reformas reflejan la pluralidad de una sociedad cada vez más exigente con sus representantes populares.

En esta legislatura, hemos tenido la posibilidad de generar reformas legislativas de gran alcance, que representan el impulso que México necesita para fortalecerse en el camino del desarrollo. Revisten sin duda, de gran importancia y conllevan la materialización de temas que han sido banderas históricas de Acción Nacional y que hoy los Senadores del PAN hemos impulsado en la responsabilidad que presentamos como una oposición consciente y generosa ante el reto de transformar y fortalecer a México.

Todas estas reformas, fueron aprobadas luego de grandes debates entre los distintos grupos parlamentarios, foros con expertos, discusiones técnicas incluso polémicas, sesiones en Comisiones y en el pleno que tuvieron largas duraciones, pero que al final permitieron a todas y todos los actores involucrados plantear sus puntos de vista respecto de los distintos temas aprobados.



Promulgación de la Reforma Laboral en la Residencia Oficial de los Pinos: 2012

- Fortalecer los derechos de la mujer trabajadora.
- Otorgar mayor protección y seguridad jurídica a los mexicanos que van a laborar en el extranjero.
- La inclusión de nuevas modalidades de contratación individual, con salarios, prestaciones, seguridad social y antigüedad.

- Eliminación del cobro de larga distancia en todo México.
- Creación de un Organismo Público que proveerá el servicio de radiodifusión sin fines de lucro.
- Creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL)
- Ahorro para los usuarios con tarifas más económicas en servicios de telefonía
- Mejores servicios de internet y televisión digital.

Parte de las propuestas que se aprobaron en esta reforma, fueron presentadas cuando fui Diputada Federal, el 23 de noviembre de 2006 y el 7 de Diciembre del mismo año.



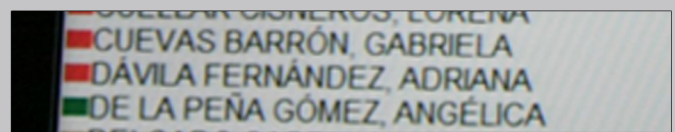
Participación en Tribuna sobre la Reforma en Telecomunicaciones

- 1.- Contabilidad Gubernamental
- 2.- Laboral
- 3.- Educativa
- 4.- Ley General de Víctimas
- 5.- Ley de Amparo
- 6.- Financiera
- 7.- Transparencia
- 8.- Código Nacional de Procedimientos Penales
- 9.- Político-Electoral
- 10.- Competencia Económica
- 11.- Telecomunicaciones
- 12.- Energética
- 13.- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes



Posicionamiento del Grupo Parlamentario en la aprobación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

- Precisión de que son considerados niñas, niños y adolescentes a las personas mayores de 12 años y menores de 18.
- Creación del Sistema Nacional de Protección Integral para el fortalecimiento de políticas públicas.
- Se contempla el derecho a quienes ejercen la patria potestad, tutela, guarda y custodia de intervenir en la educación que habrá de darse a este sector.
- Se contemplan espacios lúdicos de descanso y aseo en los recintos en que se lleven a cabo procedimientos jurisdiccionales y administrativos.



- Procesos electorales para blindar la participación del poder ejecutivo de los 3 niveles de gobierno.
- Autonomía de la PGR en la Fiscalía General de la República.
- Derechos respecto de las candidaturas independientes.
- Creación del Instituto Nacional Electoral (INE)
- Autonomía del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Varios de los argumentos sobre el intento de fraude en 2013 en Tlaxcala, fueron expuestos para realizar las modificaciones al marco normativo electoral.



Exponiendo el fraude cometido en el proceso electoral local de Tlaxcala de 2013

El Grupo Parlamentario del PAN en su conjunto votó en contra de la Reforma Fiscal, por que atenta contra los bolsillos de los ciudadanos, impide el crecimiento económico del país y evita la generación de empleos. Afecta principalmente a las calses sociales más desprotegidas y a la clase media le impone una carga fiscal más alta.



Reunión del Grupo Parlamentario del PAN con el Consejo Coordinador Empresarial para tratar los temas fiscales

# FOROS

## ORGANIZADOS EN TLAXCALA SOBRE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

### OBJETIVOS:

- Dar voz y opinión a representantes de los diversos sectores de la población
- Escuchar y considerar diferentes puntos de vista relacionados con los temas que son de importancia nacional para definir el sentido de mi voto y el del Grupo Parlamentario al que pertenezco
- Exponer los puntos de vista del Grupo Parlamentario del PAN y las propuestas que se plantean en la Cámara Alta, sobre las Reformas Estructurales que se discuten y afectan a la población



**FORO:** Reforma Político Electoral  
**LUGAR:** Congreso del Estado y Comité Directivo Estatal del PAN  
**FECHA:** Junio de 2014  
**ENCABEZA:** Sen. Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Comisión de Justicia



**FORO:** Reforma en Telecomunicaciones  
**LUGAR:** Hotel Posada San Francisco  
**FECHA:** Julio de 2014  
**ENCABEZA:** Sen. Javier Lozano Alarcón, Presidente de la Comisión de Telecomunicaciones



**FORO:** Reforma Político Electoral: Curso de Actualización en Materia Electoral  
**LUGAR:** Universidad Metropolitana  
**FECHA:** Agosto de 2014  
**ENCABEZA:** Magistrados Electorales de Sala Regional del DF. Cuarta Circunscripción



**FORO:** Reforma Fiscal  
**LUGAR:** Hotel Jeroc's, Miembros de COPARMEX  
**FECHA:** Julio de 2014  
**ENCABEZA:** Sen. Martín Orozco Sandoval, Secretario de la Comisión de Hacienda

# 63

## INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS:

### Derechos Humanos, Política Social, Seguridad Pública, Transparencia y Rendición de Cuentas



Presentando iniciativa de Ley

El trabajo legislativo en la Cámara de Senadores, generalmente se encuentra definido por las agendas planteadas por los diversos Grupos Parlamentarios que la conformamos. En los distintos órganos de dirección como la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política, se van planteando los temas que deberán tratarse en cada sesión de trabajo y en cada periodo de sesiones.

Sin embargo, todos los senadores de manera individual tenemos la facultad, el derecho y la obligación de plantear los temas de un interés particular o en los que nos hemos especializado. En este sentido, quiero informarles que en los 27 meses de trabajo esta es la numeralia personal respecto de este rubro en el Senado:

## 30 INICIATIVAS 33 PUNTOS DE ACUERDO

Para este trabajo se requiere al igual que en el resto de los temas, un trabajo de análisis técnico, de consultas con expertos, entre académicos, operadores de las leyes, estudiosos del tema y líderes de opinión por mencionar a algunos. Así lo acredita mi participación en las distintas reuniones o foros en los que he participado y que han sido publicados ya sea en los instrumentos de comunicación con los que cuenta el Grupo Parlamentario del PAN, el Senado de la República y los que de manera individual manejo.

Los datos que aquí se presentan pueden ser verificados en las gacetas parlamentarias que dan cuenta del trabajo legislativo de quienes ocupamos una curul en el Senado o en el sitio oficial de la Cámara Alta.

Quiero destacar que algunas de mis propuestas han tenido impacto en las grandes reformas que se han llevado a cabo en el Congreso de la Unión. Por ejemplo, en la reforma político electoral aprobada a finales de 2013, se incluyeron entre otras, el cambio de fecha para la Toma de Protesta del Titular del Ejecutivo, así como la duración de los periodos legislativos y la autonomía del CONEVAL.



Votación nominal para elegir mesa directiva



Compartiendo puntos de vista con Senadoras y Senadores de otros Grupos Parlamentarios



En votación nominal sobre dictámenes



Reunión de trabajo con el Presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, para exponer algunos de los temas de las iniciativas y puntos de acuerdo que presenté.

# Trabajo Legislativo

## TEMAS DE LAS INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS



Compartiendo puntos de vista sobre temas legislativos con las Senadoras Sonia Mendoza y Mariana Gómez del Campo



Presentando Punto de Acuerdo



En Rueda de Prensa con el Coordinador del GPPAN Jorge Luis Preciado y con el Senador Roberto Gil Zuarth



Presentación de Iniciativa de Ley



En debate con el presidente de la mesa directiva del Senado, Miguel Barbosa, Senadoras y Senadores de distintos grupos parlamentarios

### INICIATIVAS:

Los rubros en los que he centrado mi trabajo en la modificación de algunos ordenamientos legales son:

**DERECHOS HUMANOS:** Atención a víctimas del delito, evitar abusos de autoridad, responsabilidad de los gobernadores en la atención y protección de los derechos humanos, modificaciones en las facultades y responsabilidades de las instituciones encargadas de velar por los derechos humanos, mayor protección para las mujeres en sus derechos humanos, entre otros temas.

**POLÍTICA SOCIAL:** Acceso individual a la vivienda, profesionalización de los funcionarios públicos responsables de la política social del país, autonomía del órgano encargado de medir la pobreza, sancionar el uso electoral de programas sociales, otorgamiento de becas para un mayor número de jóvenes que estudian en el nivel superior, entre otros.

**SEGURIDAD PÚBLICA:** Prevención del delito, definición de facultades de las autoridades de los 3 niveles en la atención y el combate a la delincuencia, cultura de la legalidad, por mencionar algunos.

**TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:** Definición de los límites de la deuda pública de los estados y municipios, fortalecimiento del federalismo, por mencionar algunos.

A reserva de abundar en el apartado de la Comisión que presido, quiero destacar que en el mes de febrero de 2014, y producto de una iniciativa presentada por su servidora y las integrantes de la Comisión Ordinaria Contra la Trata de Personas del Senado de la República, se aprobaron por unanimidad las modificaciones a la Ley General en Materia de Trata de Personas. La minuta se discutió en la Cámara de Diputados y fue regresada al Senado con modificaciones que se encuentran en estudio y discusión para continuar con el proceso legislativo.

### PUNTOS DE ACUERDO:

En este rubro, realicé varios exhortos al gobierno federal respecto de sus obligaciones en materia de derechos humanos, atención a víctimas, llevar a cabo acciones de divulgación de datos de personas desaparecidas, atención a los ferrocarrileros jubilados y a viudas que están siendo vulnerados en sus derechos; a los gobiernos estatales para atender sus obligaciones en materia de protección a derechos humanos de migrantes, atender deficiencias en los servicios de salud y prevención en materia de trata de personas. También realicé exhortos a la Cámara de Diputados Federal a fin de que fueran incluidos los recursos necesarios en la atención a víctimas de delitos, en los fondos que fueron creados para el mismo fin.

# TRABAJO EN COMISIONES

## Derechos Humanos

Participo en esta Comisión como integrante de la Mesa Directiva, fui nombrada Secretaria por parte de mi Grupo Parlamentario a quien represento en esta importante encomienda.

A partir de la Reforma Constitucional del 2011 en la materia, la Comisión ha tenido un rol trascendente en las agendas de los Grupos Parlamentarios. Aunado a esas nuevas obligaciones, también se encabezan otros temas como los nombramientos del Presidente y los Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; así como los Integrantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), nuevo órgano creado por la Ley General del Víctimas aprobada en esta legislatura.

### REUNIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN: 12 REUNIONES EN COMISIONES UNIDAS: 11

Algunos de los ordenamientos Legales que se discutieron, modificaron y aprobaron en esta Comisión fueron:

- 1.- Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura
- 2.- Ley Para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- 3.- Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Justicia Para Adolescentes
- 4.- Ley General de Víctimas
- 5.- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación
- 6.- Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República
- 7.- Código Penal Federal en Materia de Delitos Cometidos en Contra de Periodistas, Personas o Instalaciones en los cuales se violan derechos como la libertad de expresión o de imprenta.

También se analizaron y discutieron los perfiles de los siguientes nombramientos:



Toma de protesta de María Ampudia, como miembro del Consejo Consultivo de la CNDH

#### Presidente de la CNDH

1. Luis Raúl González Pérez

#### Consejo Consultivo de la CNDH

- 1.- Mariclaire Acosta Urquidi
- 2.- Guillermo Ortiz Mayagoitia
- 3.- Mariano Azuela Güitron
- 4.- Rafael Estrada Michel
- 5.- María Ampudia González



Votación de dictámenes discutidos en el pleno de la Comisión



En Comisiones Unidas se discutió el nombramiento del nuevo titular de la CNDH



Compartiendo foro con la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, la Senadora Angélica de la Peña

### Integrantes de la CEAV nombrados en el Senado

Ma. Olga Noriega Saenz  
Julio Hernández Barrios  
Adrián Franco Cebada  
Susana Thalia Pedroza  
Sergio Jaime Rochín  
Carlos Ríos Espinoza  
María del Rosario Torres Mata

Quiero hacer un reconocimiento la Senadora Angélica de la Peña, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y a la Senadora Diva Adamira Gastelum Bajo, Secretaria de la misma Comisión, de los Grupos Parlamentarios del PRD y del PRI respectivamente, con quienes tengo la oportunidad de trabajar coordinadamente sin sesgos partidistas para el logro de objetivos superiores encaminados al bien común.



Toma de protesta del titular de la CNDH, Luis Raúl González Pérez

# TRABAJO EN COMISIONES

## Representaciones Internacionales en Materia de Derechos Humanos



En la Segunda Evaluación del Estado Mexicano ante el Mecanismo de Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza



## Asuntos Migratorios

Al inicio de la LXII Legislatura se aprobó la creación de la Comisión de Asuntos Migratorios, que preside la Senadora Ana Gabriela Guevara por ello, junto con el resto de las integrantes y en mi carácter de Secretaria de este órgano legislativo, tenemos el objetivo de rediseñar el marco normativo legal, que ayude a crear y fortalecer las políticas públicas a favor de los migrantes.

### Reuniones de Trabajo de la Comisión: 6

Se dictaminaron entre otras, las siguientes iniciativas:

- 1.- Para Reformar la Ley General de Población para Proteger y Ampliar los Derechos de los Migrantes Mexicanos Repatriados.
- 2.- Se aprobaron modificaciones a la Ley de Asilo Político, el reconocimiento de la condición de refugiados y el otorgamiento de protección complementaria, de la misma forma, se establecieron las bases para la atención a los solicitantes de asilo y refugiados que se encuentran en territorio nacional.
- 3.- Se desahogaron diversos dictámenes sobre iniciativas que fueron presentadas por Senadores y Senadoras de todos los partidos políticos.



Asistencia en el Foro "Migración con Rostro Humano: Fortalecimiento Institucional"



Senadores en el arranque del Programa Frontera Sur del Gobierno Federal



De gran relevancia resultó la 5ª Reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios

### Reuniones con Funcionarios del Gobierno Federal

- 1.- Se llevaron a cabo diversas reuniones con la Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos; Mercedes del Carmen Guillén Vicente, con el propósito de analizar los problemas relacionados con las niñas, niños y adolescentes no acompañados hacia estados unidos.
- 2.- También se sostuvieron diversas reuniones con el titular del Instituto Nacional de Migración, Ardelio Vargas Fozado, y funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 3.- De igual manera, se realizaron, diversas reuniones y mesas de trabajo con representantes de organizaciones de Defensa y Protección de Derechos Humanos y Personas Migrantes

### Foros:

- 1.- México y la Migración Internacional: Escenarios de la Coyuntura 2012
- 2.- Análisis e Interpretación de la Ley de Migración y su Reglamento
- 3.- Migración con Rostro Humano: Fortalecimiento Institucional
- 4.- Foro sobre Migración con Rostro Humano, Hacia la Protección Integral de los Migrantes.
- 5.- Programa "Visión Universitaria" del Canal del Congreso, en donde se analizaron las causas que provocan la salida de más niños de los países centroamericanos para llegar a Estados Unidos; los marcos legales que existen para proteger a la población infantil migrante.



# COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

## PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

La trata de personas es un delito grave, considerado uno de los más violentos y lacerantes para la humanidad, pues inhibe el desarrollo libre de la persona, minimizándola al grado de considerarla únicamente una mercancía u objeto que puede ser utilizada o explotada en la servidumbre, con fines sexuales, pornografía infantil, trabajo o servicio forzado, para obligarlas a cometer actividades delictivas, para matrimonio o embarazo forzado, entre muchas otras modalidades.

Aunque existen datos de diversas instituciones sobre el número de víctimas que genera este flagelo, lo cierto es que no hay cifras exactas al respecto, pero se calcula que cerca de 27 millones de personas son víctimas.

El Protocolo de Palermo que es el instrumento internacional referente de cualquier marco jurídico en el mundo para castigar a los delincuentes, es claro en su definición:

La trata de personas es: **“la captación, el transporte, el traslado, la acogida, o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza, o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso del poder o de una situación de vulnerabilidad o a la conseción o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación”.**

Sin embargo, este delito es muy difícil de comprender y fácil de confundir con otras acciones fuera de la ley.

Por tal motivo, desde su creación el 27 de septiembre de 2012, la Comisión Ordinaria Contra la Trata de Personas que presido en el Senado de la República, tiene como prioridad y obligación derivado de mis funciones cumplir con la responsabilidad de hacer un trabajo legislativo eficaz con reformas que realmente fortalezcan y garanticen la prevención, sanción y erradicación del delito en todo el país.

Quienes integramos esta Comisión asumimos desde el inicio, nuestro compromiso de trabajar priorizando los acuerdos y buscando en todo momento evitar partidizar, politizar o utilizar el tema con otros fines.

Nos comprometimos a colaborar con las instituciones que combaten este delito desde sus ámbitos de competencia y ofrecer todos nuestros esfuerzos para generar un instrumento legislativo que combata y castigue eficazmente a quienes cometen este delito.



Primer mensaje como presidenta de la Comisión contra la Trata de Personas del Senado, ante Senadoras integrantes de la misma e invitados especiales



En la instalación de la Comisión, Sen. Angélica de la Peña Gómez, Earl Anthony Wyane, Embajador de los Estados Unidos en México, Sen. Adriana Dávila Fernández y Fernando Batista Jiménez, Quinto Visitador de la CNDH

## TRABAJO LEGISLATIVO

Desde su instalación la Comisión ha recibido y dictaminado importantes propuestas para reformas legislativas del marco jurídico específico, así por ejemplo, se recibieron y dictaminaron :

**3 iniciativas** que reforman la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, con el objetivo de fortalecer los tipos penales y las políticas de prevención, asistencia y protección a las víctimas de estos delitos. Además, para dar mayor certeza y claridad a la ley cuando se trate de delincuencia organizada.

También se **dictaminaron y aprobaron minutas**, es decir, proyectos aprobados en la Cámara de Diputados, cuyo objetivo es que las **personas víctimas de trata**, cuenten en todo momento con **personas traductoras en leguas indígenas**, ya que de acuerdo con cifras oficiales, el 60 por ciento de las mujeres víctimas, son originarias de algún pueblo o comunidad indígena.

De igual forma se turnaron y dictaminaron proposiciones con Puntos de Acuerdo con objetivos muy específicos para exhortar a distintas autoridades, especialmente del Gobierno Federal para:

- 1.- Contar con mayor información sobre refugios y casas de asistencia a las víctimas de trata de personas.
- 2.- Para crear aplicaciones para dispositivos móviles que permitan buscar y localizar víctimas de delitos de género y trata de persona.
- 3.- Para que el Estado Mexicano suscriba el Convenio sobre la lucha contra la trata de seres humanos del Consejo Europeo.
- 4.- Para exhortar a las autoridades de todo el país, es decir, federación, estados, y municipios combatan la Trata de Personas con fines de explotación sexual, así como el tráfico de mujeres, niñas y niños.
- 5.- Para que todas las autoridades responsables de la seguridad pública se coordinen para identificar, sancionar y desarticular redes delincuenciales dedicadas a la trata de personas que operan en las terminales terrestres, aéreas, marítimas y férreas del país.

# COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

## REUNIONES DE TRABAJO

Hemos sostenido 18 reuniones de trabajo para dictaminar, discutir o debatir temas de su competencia, así como intercambiar opiniones sobre la forma en la que se enfrenta al delito y la cooperación entre países. Por mencionar algunas con:

- 1.- Earl Anthony Wayne, Embajador de Estados Unidos en México
- 2.- Sara Gilmer, representante de la oficina para monitoreo y combate de la trata de personas del Departamento de Estado de los Estados Unidos
- 3.- Amy Klobuchar, Senadora por Minnesota
- 4.- Mary Kathryn Heitkamp, Senadora por Dakota del Norte
- 5.- Cindy McCain, esposa del Senador John McCain.
- 6.- Antonio Luigi Mazzitelli y personal experto en la materia de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (UNODC)
- 7.- Lía Limón García, Subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación
- 8.- Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana
- 9.- Mariana Benítez Tiburcio, Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales del Procuraduría General de la República
- 10.- Nelly Montealegre Díaz, Fiscal Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra)
- 11.- Sergio Jaime Rochín del Rincón, Presidente de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y en su momento con Olga Noriega, quien también fue presidenta de dicho organismo.
- 12.- Thomas Weiss, Jefe de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)\*
- 13.- Diversas organizaciones de la Sociedad Civil que asisten a víctimas de este delito.



En reunión con Earl Anthony Wayne, Embajador de los EU en México y funcionarios de la Embajada responsables del combate al delito de trata de personas



Reunión con Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Prevención y Participación del Gobierno Federal



Reunión con Sara Gilmer, Representante de la Oficina para Monitoreo y Combate de la Trata de Personas del Departamento de Estado de los Estados Unidos



Reunión Amy Klobuchar, Senadora por Minnesota, Mary Kathryn Heitkamp, Senadora por Dakota del Norte, Cindy McCain, esposa del Senador John McCain.



Reunión con Luis C. de Vaca Embajador del Departamento de Estado en Temas relacionados con la Trata de Personas del Gobierno de los Estados Unidos



Reunión con el Quinto Visitador de la CNDH, Fernando Batista y con Felipe de la Torre de la UNODC

# COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

## MODIFICACIONES AL MARCO JURÍDICO ACTUAL

Como es de conocimiento público, las integrantes de la Comisión nos dimos a la tarea de revisar el marco jurídico vigente a fin de perfeccionarlo y dotar a los operadores de la ley de un instrumento eficaz. Para ello realizamos:

**23 reuniones de equipo técnico** integrado por las Senadoras de la Comisión, los equipos técnicos de las Comisiones Contra la Trata de Personas, Justicia, Derechos Humanos y Estudios Legislativos, así como con autoridades de la Procuraduría General de la República, de la Secretaría de Gobernación y con expertos académicos en la materia, cuyos datos se encuentran disponibles en la página de internet del Senado.

### 4 Foros públicos con:

- Más de 25 Organizaciones de la Sociedad Civil
- Representantes de los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas
- Representantes de las Procuradurías de los Estados de la República y el DF.
- Expertos Académicos en la Materia

Con el apoyo de todas las acciones previamente mencionadas y **luego de casi 16 meses de trabajo**, presentamos al pleno del Senado de la República el Dictamen que modifica la Ley General para Prevenir, Sancionar, y Erradicar los delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las víctimas, **el cual fue aprobado por unanimidad y sumamente discutido para su dictaminación.**

En el proceso legislativo participaron las Comisiones Unidas: **Contra la Trata de Personas, Derechos Humanos, Justicia y Estudios Legislativos del Senado.**

La minuta fue turnada como lo marca el proceso legislativo para su revisión a la Cámara de Diputados y se encuentra actualmente en el Senado de la República, luego de que la colegisladora realizara cambios a la minuta y del mes de febrero de 2015, se revisarán para continuar con el proceso legislativo establecido.

Cabe señalar que a diferencia de la Cámara de Senadores, donde reiteramos el dictamen fue aprobado por unanimidad, en La Cámara de Diputados, 49 legisladores hicieron reservas y votaron en contra de la redacción del Artículo 10

Sin duda, aún faltan muchas cosas por hacer para combatir este delito pero quiero agradecer a las integrantes de la Comisión: ANGÉLICA DE LA PEÑA, LUCERO SALDAÑA, MARGARITA FLORES Y LUISA MARÍA CALDERÓN sin cuyo acompañamiento, respaldo, trabajo y voluntad política no hubiera sido posible trabajar en conjunto, sin mezquindades y anteponiendo el trabajo a favor de quienes han sido víctimas de este delito, pero especialmente para prevenir que más personas caigan en estas redes de delincuentes.



Interés de la sociedad civil por conocer la agenda legislativa en la materia



Representantes de las Procuradurías de Justicia estatales, y del Distrito Federal, opinando sobre los trabajos del Senado para las modificaciones de la Ley General.



La Senadora Adriana Dávila Fernández explica a representantes de los poderes Judiciales del país, el contenido de la Iniciativa.



Integrantes de la Comisión Contra la Trata de Personas en reunión con académicos expertos en el tema



Reunión con representantes de la Sociedad Civil para discutir el tema de la Trata

# COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

## FOROS INTERNACIONALES ORGANIZADOS POR LA COMISIÓN

De igual forma realizamos en coordinación con la CNDH, la OIM, la UNODC, y la Asociación Internacional "Operación Bendición Latinoamérica", organizamos el Foro: "Buenas Prácticas Internacionales Contra la Trata de Personas" con el fin de conocer de personas expertas y sobrevivientes de otros países las prácticas efectivas en materia de prevención, detección del delito, persecución, sanción y por supuesto de la protección asistencia a las víctimas. Participaron autoridades y asociaciones civiles de todo el país y otras partes del mundo.



Inauguración del Foro Buenas Prácticas Internacionales Contra La Trata de Personas, asistieron representantes de la OIM, de la UNODC de la CNDH y de la Asociación Internacional "Operación Bendición Latinoamérica"



Panelistas, ponentes y expertos que participaron en este Foro



En el Presidium autoridades federales, organizaciones internacionales y Senadoras de la Comisión contra la Trata de Personas del Senado de la República

### Participaron en este importante foro como panelistas:

- Antonio Luigi Mazzitelli, Representante Regional de UNODC
- Michael Osborn, Jefe de Unidad de Crímenes Violentos Contra Niños, del Buró Federal de Investigación (FBI) del Gobierno de Estados Unidos
- Kathleen McKee, Profesora Adjunta de la Regent University School of Law
- Miguel Ontiveros, Consultor Jurídico y Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales
- Fernando Batista Jiménez, Quinto Visitador de la CNDH
- Luz Gamelia Ibarra Maidana, Directora de Prevención y Atención a Víctimas de Trata de Personas, del Ministerio de la Mujer del Gobierno de Paraguay
- Denisse Velázquez Galarza, Coordinadora de la Unidad de Combate a la Trata de Personas, Género y Niñez Migrante de OIM
- Mauro Antonio Vargas Urías, Director General de Género y Desarrollo, A. C. (GENDES)
- Brad Riley, Presidente de Iempathize\*
- Rolando López, Director Ejecutivo y Fundador de Orphan Secure
- Teresa Ulloa Ziáurriz, Directora Regional para América Latina y el Caribe de la Coalición Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas (CATW-LAC)
- Jennifer McEwen, Vicepresidenta de Avance Institucional de Wellspring Living
- Ashleigh S. Chapman, Presidenta de Alliance for Freedom, Restoration y Justice Inc
- Xavier Martínez Cortina, Director de la Fundación Infancia
- Marcela Loaiza, Sobreviviente y Presidenta de la Fundación "Marcela Loaiza"
- Guadalupe Gómez Maganda Bermeo Asesora de Proyectos Especiales de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal

# COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

## ORGANISMOS CREADOS

### Conferencia Nacional de Legisladoras y Legisladores Contra la Trata de Personas

Con la aprobación del Pleno, conformamos también la **Conferencia Nacional de Legisladoras y Legisladores contra la trata de Personas** que sostuvo dos reuniones de trabajo como un **órgano permanente de diálogo, acuerdo y voluntad política** para fortalecer la coordinación y corresponsabilidad entre legisladores estatales y federales para impulsar reformas que contribuyan de manera armoniosa y articulada la prevención, sanción y erradicación del delito de trata.

La Conferencia se instaló formalmente el 22 de abril de 2013, y se realizó la segunda reunión ordinaria el 24 de septiembre de 2014, cumpliendo con sus objetivos al permitir visualizar los avances que en el país se han dado en materia legislativa. En esta segunda reunión de la Conferencia, participó un grupo de sobrevivientes de trata de personas con el fin de darnos a conocer sus historias y como han logrado ser ejemplo de vida para víctimas. Cabe señalar que todas ellas, pasaron ya por un proceso de reinserción y adaptación social, que incluye entre otras cosas tratamientos psicológicos.



NUESTRO RECONOCIMIENTO A LAS SOBREVIVIENTES DE TRATA DE PERSONAS QUE COMPARTIERON SUS HISTORIAS, LUEGO DE UN LARGO PROCESO DE REINCORPORACIÓN SOCIAL

Flor Molina,  
México

Shandra Woworuntu,  
Indonesia

Savannah Sanders,  
Estados Unidos

Marcela Loaiza,  
Colombiana

MUCHAS GRACIAS POR SU EJEMPLO DE LUCHA



# COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

## HAGAMOS UN TRATO CONTRA LA TRATA

### CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

Organizamos en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: la Campaña “**Hagamos un Trato Contra la Trata**” para promover acciones de difusión y prevención de este delito, se sumaron a este esfuerzo la Fundación Internacional Marcela Loaiza y la Fundación Y ¿Quién habla por mí?.

Sirva esta oportunidad, para agradecer a los Senadores Angélica de la Peña, Zoe Robledo, Lucero Saldaña y Javier Lozano, el apoyo brindado para difundir esta campaña a través de sus redes sociales, así como su participación activa para la realización de estas pláticas, las cuales se intensificarán en este 2015 en el resto de los estados de la República.

Esta campaña, que arrancó en el estado de Tlaxcala fue también llevada a Puebla, Veracruz, Chiapas y Michoacán, consiste en realizar talleres y pláticas principalmente en escuelas secundarias y preparatoria con el fin de difundir la prevención del delito entre niñas, niños y adolescentes.



### MÁS DE 15 MIL PERSONAS PARTICIPARON EN ESTA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN EN 5 ESTADOS DE LA REPÚBLICA



# VINCULACIÓN CIUDADANA

## Tu Senadora Cerca de Tí

Una de las tareas fundamentales de un servidor público, es el acercamiento permanente con los ciudadanos, por tal motivo desde las Oficinas de Atención Ciudadana ubicadas en Tlaxcala y en el mismo Senado de la República, me he dado a la tarea de apoyar a través de diversas formas, las necesidades de los tlaxcaltecos.

Los rubros en los que he participado son: salud, educación, seguridad pública, obra pública, deporte, asesoría jurídica, así como la entrega de mobiliario y equipo de oficina.

De igual manera, he brindado apoyos económicos para diversas actividades como fiestas patronales, festejos diversos como el día del niño, día de la madre, gastos funerarios, carnavales, apoyo alimentario, medicinas, entre otros.

### ASESORÍA JURÍDICA

Poco más de **200 casos atendidos** en los ámbitos: Familiar, Civil, Penal, Mercantil y Laboral

### EDUCACIÓN Y DEPORTE

#### BECAS ALONSO LUJAMBIO

La Senadora Adriana Dávila Fernández a través de la Secretaría Estatal de Acción Juvenil convoca a todos aquellos miembros activos e hijos de miembros activos del Partido Acción Nacional menores de 26 años o que participen por sus propios medios en el programa "Los Jóvenes en el Senado" para participar en la experiencia legislativa en el Senado.

**Requisitos:**

- Ser originario del Estado de Tlaxcala.
- Cumplir con los requisitos del INEA y del INE.
- Copia de Declaración de Bienes.
- Tener un promedio de calificaciones que sea superior al 70% en el último semestre de la carrera que cursa en el Estado de Tlaxcala.
- Contar con una carta de aval del representante del partido político de su partido.
- Acreditación de domicilio y disponibilidad de tiempo.

**Método de Selección:**

El método de selección podrá ser en modalidad de concurso o mediante un proceso de selección que se realice en el Estado de Tlaxcala.

**Beneficiarios:**

Los jóvenes seleccionados recibirán una beca mensual de \$5,000.00 (cinco mil pesos) para cubrir los gastos de transporte y alimentación durante su estancia en el Senado de la República.

Fueron beneficiados **3 Jóvenes Universitarios** que recibieron durante 2 periodos de Sesiones una beca de **5 MIL pesos mensuales** para colaborar en el Senado de la República en las áreas de Comunicación Social y en la Fundación Rafael Preciado

**Hemos atendido** en estos más de **24 meses** a más de **11 MIL PERSONAS.**



Fueron beneficiados **30 Jóvenes Estudiantes** con **tabletas electrónicas**

De igual manera se otorgaron a **Estudiantes de bachillerato y universidad 10 Computadoras**

Fueron beneficiados **60 niños y adultos** con **Pants**, en el Sistema de Educación Abierta, así como **diversos equipos de basquet bol y futbol con uniformes y material deportivo**

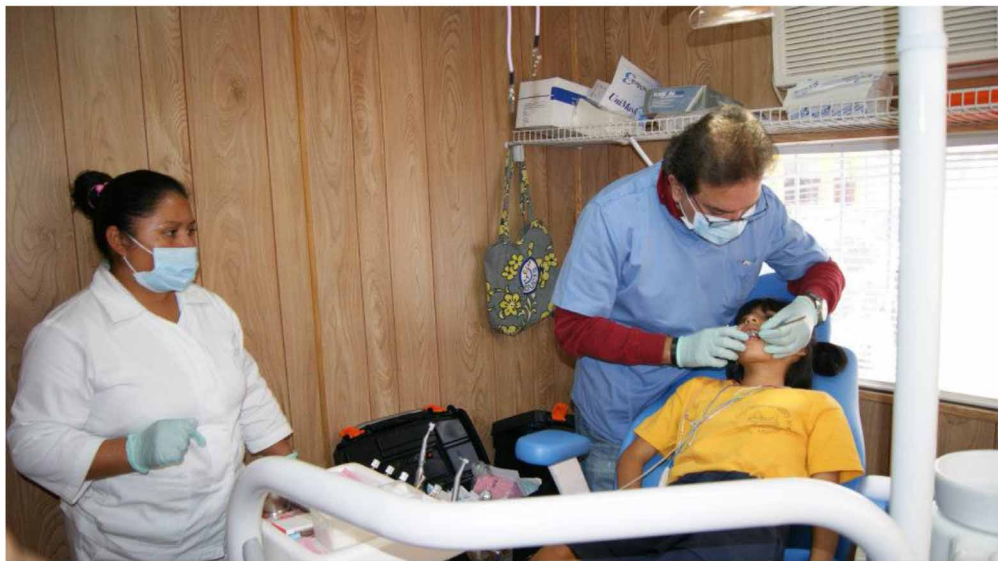


# VINCULACIÓN CIUDADANA

## Tu Senadora Cerca de Tí



Fueron beneficiados **MIL ADULTOS MAYORES con LENTES** para vista cansada en **15 municipios** del estado, cabe señalar que la campaña continuará en el resto del estado. Con ello, contribuimos a que la calidad de vida de nuestros jóvenes de la tercera edad sea mejor.



Fueron beneficiados cerca de **2 MIL PERSONAS con SERVICIOS DENTALES** gratuitos, otorgados por especialistas que con mucha voluntad y cooperación participaron en esta campaña de salud bucal. Estos servicios fueron prestados en la Unidad Médica Móvil.



Con el proyecto denominado "Sistema de Atención y Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres", se otorgaron **709 COLPOSCOPÍAS** gratuitas para mujeres de **35 municipios** del Estado.

## SALUD

### BECAS POR LA ESPERANZA



Hoy **36 niños y niñas** que padecen **cáncer o insuficiencia renal**, reciben una beca mensual de **MIL PESOS** cada uno, para cubrir algunos de sus gastos cotidianos mientras dura su tratamiento. Confiamos en que todos ellos lograrán vencer estos terribles padecimientos.

EN HONOR A MI QUERIDA PAU GUTIÉRREZ DÁVILA †



## 5 KM CONTRA EL CÁNCER

Con motivo de la celebración del Día Mundial Contra el Cáncer llevamos a cabo una carrera de 5 KM, en la que participaron poco más de **MIL PERSONAS**, gracias a ello pudimos beneficiar a cerca de **211 MUJERES con MASTOGRAFÍAS**. Se tiene planeado superar las **300 beneficiarias** en el mes de enero de 2015.



CARRERA  
DOMINGO 26 DE OCTUBRE

Explanada de la Presidencia de  
YAUHQUEMEHCAN 8:00 hrs.

ACCIONES  
5 km CONTRA EL CÁNCER



ADRIANA  
DÁVILA  
SENADORA



SECRETARÍA  
VINCULACIÓN  
CON LA SOCIEDAD  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL



FUNDACIÓN CULTURAL  
"CARLOS CASTILLO PERAZA"



# VINCULACIÓN CIUDADANA

## Tu Senadora Cerca de Tí

### GESTION PARA MUNICIPIOS

Derivado de las muchas necesidades que tienen los ayuntamientos sobre recursos para obra pública, así como de la búsqueda de apoyos de los alcaldes Alejandrino Espinoza Morales, Valentín Gutiérrez Hernández, Vicente Hernández Roldán, Felipe Morales Morales y Francisco Román Sánchez de Acuamanala, Apetatitlán, Calpulalpan, Yauhquemehcan y Zacatelco, se logró gestionar con respaldo del Gobierno Federal, cerca de **36 MILLONES DE PESOS EXTRAORDINARIOS**, que benefician directamente a la población de esos municipios y sus comunidades.

#### APETATITLAN

Más de 4 MILLONES DE PESOS PARA:

- Infraestructura urbana y mejoramiento de calles principales en la Cabecera Municipal:
  - calle Morelos
  - calle 5 de mayo
  - calle Zaragoza e Iturbide
  - calle Guerrero

-Apoyo a la construcción de un anexo para actividades recreativas y talleres del Auditorio de la Unidad Habitacional Petroquímica



#### ZACATELCO

4 MILLONES DE PESOS para:  
- Remodelación del jardín central



#### ACUAMANALA

CERCA DE 5.5 MILLONES DE PESOS PARA:

- Asfalto de la calle del kinder de la comunidad de Guadalupe Hidalgo
- Banquetas y guarniciones de la calle Ignacio Bonilla del centro de Acuamanala
- Cambio total de la red de drenaje sanitario de la Sección Segunda de Guadalupe Hidalgo
- La Construcción de 2 Aulas en la Comunidad de Olectla de Juárez
- Asfalto en la calle Malintzi del centro de Acuamanala



#### CALPULALPAN

MÁS DE 10.5 MILLONES DE PESOS PARA:

- Rehabilitación del Parque Central
- Rehabilitación de la Glorieta de la colonia Francisco Sarabia
- Construcción del anfiteatro en el Cementerio de San Francisco
- Construcción de barda perimetral del panteón de San Francisco
- Rehabilitación de la Presidencia Municipal



#### YAUHQUEMEHCAN

MÁS DE 11 MILLONES DE PESOS PARA:

- Construcción del Centro Deportivo Huacaltzingo
- Construcción del Centro Deportivo Tlalcuilohcan



# VINCULACIÓN CIUDADANA

## Tu Senadora Cerca de Tí

Como lo he mencionado en diversas ocasiones, el nivel de gobierno más cercano a los ciudadanos es el municipio. Las necesidades de las personas son muchas y los recursos para resolverlas en muchas ocasiones insuficientes. Por tal motivo y con el propósito de colaborar con alcaldes y especialmente con los ciudadanos de las distintas comunidades, he realizado una serie de acciones que buscan en todo momento que la población participe activamente con sus autoridades y contribuya con pequeñas acciones al logro de objetivos de bien común. Es en este sentido que llevamos a cabo las siguientes actividades:

### TORNEO DE FUTBOL “Juntos Transformamos Nuestra Comunidad”

**OBJETIVO;** Que a través del deporte los integrantes de una comunidad participaran con sus equipos de futbol en este torneo que se llevo a cabo los días 2 y 3 de agosto, pero a diferencia de otros torneos, los equipos que participaron jugaron para ganarse bolsas económicas que sirvieran para proyectos de obra pública previamente presentados por los alcaldes.

Como Senadora de la República entregué una aportación económica de **150 MIL PESOS**, para premiar al **GANADOR DEL TORNEO** que fue el municipio de **ACUAMANALA**, para la construcción de un puente en la Comunidad de Chimalpa de la calle Malintzi.

También, participaron en este evento deportivo los municipios de: Acuamanala, Apetatitlán, Calpulalpan, Santa Cruz, Tepetitla de Lardizabal, Yauhquemehcan y Zacatelco. Los alcaldes de estos ayuntamientos armaron una bolsa de **70 MIL PESOS** en total que fue destinado al Segundo Lugar, que obtuvo el municipio de **CALPULALPAN**, para la ampliación de la red de drenaje en la Comunidad de San Felipe Sultepec.

Por su parte, los Diputados Locales Ma. De Lourdes Huerta Bretón, Ángelo Gutiérrez, Julio Álvarez García, aportaron un total de **50 MIL PESOS** para el Tercer Lugar, que obtuvo el municipio de **APETATITLÁN** para apoyar la construcción de un anexo para actividades recreativas y talleres del Auditorio en la Unidad Habitacional Petroquímica.

Entrega de un vehículo nuevo al área de seguridad pública para ser habilitado y utilizado como patrulla con un valor de más de **120 MIL PESOS**



DE IGUAL MANERA OTORGUÉ EN COMODATO UNA UNIDAD MÉDICA MÓVIL EQUIPADA, DURANTE 3 MESES AL AYUNTAMIENTO DE **ALTZAYANCA**, JUNTO CON UNA APORTACIÓN DE 12 MIL PESOS PARA EL PAGO DE PERSONAL MÉDICO. ASIMISMO AL AYUNTAMIENTO DE **CALPULALPAN** RESULTÓ BENEFICIADO EN EL MISMO SENTIDO, PERO EL COMODATO FUE POR UN AÑO



**E**n entrevista, Dávila Fernández, dio a conocer un balance de sus actividades relacionadas con su segundo año de gestión.

**Satisfecha con sus logros, asegura que su trabajo legislativo en los próximos meses será más intenso, por lo tanto, seguirá siendo una legisladora comprometida, seria, profesional, disciplinada y transparente en sus acciones.**

Para resaltar sus logros durante el segundo año como Senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Adriana Dávila, habló de experiencias, satisfacciones y objetivos cumplidos.

**¿Qué destaca usted en su segundo año como Senadora de la República? Se le preguntó.**

“Sin lugar a duda es la experiencia y el orgullo de representar a los mexicanos y a los tlaxcaltecas, soy una mujer convencida, decidida y capaz de apoyar y crear auténticas iniciativas de ley, de hecho hemos presentado 63 iniciativas y puntos de acuerdo durante este tiempo”, respondió.

**¿Es una Senadora de resultados?**

“El Senado de la República me ha permitido dialogar, debatir y acordar con personajes de peso en la política del país, me refiero a ex secretarios de Estado, ex gobernadores y expertos en la administración pública, estoy obligada a prepararme en temas de vital importancia; es increíble saber que una iniciativa bien dirigida transforma la vida de los ciudadanos, de hecho sí me considero una mujer de resultados, de palabra y de compromisos cumplidos, no soy una legisladora improvisada”.

**Adriana Dávila, señaló que su prioridad es buscar beneficios para la población más vulnerable, así crear leyes claras, concretas, precisas y bien fundamentadas.**

**¿Cuáles son los temas más sobresalientes durante su gestión como Senadora? Se le inquirió.**

“Los temas relacionados con el respeto a los derechos humanos, el combate al delito de trata de personas, las iniciativas que he presentado tienen el sello de la responsabilidad y la del seguimiento, en el tema de trata la idea es garantizar atención a las víctimas y castigar a quienes comenten este delito, la intención es establecer un marco legal que permita a las instituciones atender a las víctimas para que tengan las facilidades y protección necesaria”.



**¿La política social es otro de los temas que usted trató en el Senado?**

“Sí, tuve la oportunidad de presentar a nombre del Grupo Parlamentario del PAN una iniciativa sobre el fortalecimiento del Consejo Nacional de la Evaluación de la Política Pública, la idea es garantizar autonomía a este órgano.

La legisladora dijo que la bancada del PAN pretende medir los resultados y la efectividad de los diversos programas de desarrollo social como el de PROSPERA, 75 y más, entre otros que supuestamente se dedican a erradicar la pobreza.

**¿Senadora sus iniciativas han rebasado fronteras?**

“Sí, de hecho fui parte fundamental del Grupo Parlamentario en la revisión de los perfiles de quienes aspiraban a presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la verdad es que realice un trabajo responsable, fue parte de mi trabajo legislativo, pero también es necesario resaltar mi labor en la elección de los comisionados de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y del Consejo Consultivo de Derechos Humanos, también es necesario informar sobre las reuniones que sostengo con representantes de la embajada de Estados Unidos, del FBI, las reuniones sobre las buenas prácticas contra la trata de personas”.

**¿La trata de personas es un tema de su interés como Senadora?**

“De hecho es una prioridad en mi actividad, yo no soy activista, soy una legisladora comprometida con la Ley Contra la Trata de Personas, la idea es aprobar un marco jurídico que sirva y sea bien aplicado, los activistas lo que hacen es rescatar víctimas, apoyan y generan otras condiciones, yo no soy activista soy legisladora que no utiliza esto con otros fines, mi interés también es el tema de la migración, ese es mi trabajo y lo voy a seguir cumpliendo”.

**¿Qué otras iniciativas presentó en este segundo año?**

“De hecho también presente algunas propuestas para la reforma político-electoral, en donde se definieron las características del Nuevo Instituto Nacional Electoral (INE), fui una impulsora para que los Gobernadores no metan las manos en los procesos, entre otros puntos medulares”.

**¿También fue artífice de las comparecencias con secretarios de Estado?**

“Acudí como representante de la bancada del PAN, de hecho escuche las posiciones de los funcionarios del Gobierno federal, entre ellos, la del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Rosario Robles, sobre ese asunto me siento muy orgullosa de llevar la voz y representación de mis compañeros en temas tan importantes frente a funcionarios del Ejecutivo Federal.

**¿Cuál es el siguiente paso?**

“Concretar las modificaciones a la Ley General contra la Trata de Personas esto es un pendiente, realizamos foros con expertos en la materia, mi obligación es atacar el problema y castigar a los tratantes, que no se confunda la trata con la explotación y a pesar de los ataques que hemos recibido como Senado de la República y también en lo personal, no haré a un lado mi responsabilidad de construir junto con otros compañeros y compañeras Senadores una Ley en la materia que de verdad sirva. Hay quienes utilizan este tema sólo como estrategia comercial para obtener beneficios personales, fama y no prestigio. Hasta este momento y así será siempre, este tema no permitiremos que se use de manera partidista ó política

**Puede emitir un mensaje a la ciudadanía**

“Debo decir que todos pueden estar seguros que trabajamos para dar resultados positivos, si bien es cierto las críticas son constantes, debo decir que seré una legisladora responsable, la vida me ofrece la oportunidad en la política y no la voy a desperdiciar, mi compromiso es realizar un mejor trabajo, debo entregar eficiencia a Tlaxcala y a México, los ciudadanos son los que calificarán mi trabajo, estoy dispuesta a mejorar. Seguiré trabajando con transparencia y honestidad, soy una Senadora que cumple con la comprobación de sus gastos, no he utilizado nada o facturado gastos a nombre del Senado de la República para beneficio personal”.



**Adriana Dávila Fernández** es originaria del Estado de Tlaxcala y de formación Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad del Altiplano. Escuela de Periodismo Modesto González Galindo.

Actualmente es Senadora de la República por su Estado del Partido Acción Nacional. Es Presidenta de la Comisión Contra la Trata de Personas de la Cámara de Senadores; así mismo, es Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos; y, Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Fue Diputada Federal en la LX Legislatura (2006-2009) y durante su encargo fue Secretaria de la Comisión de Comunicaciones; Integrante de la Comisión de Derechos Humanos; Integrante de la Comisión Especial Contra los Femicidios; e, Integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En la Administración Pública Federal se desempeñó como Coordinadora Nacional de Enlace Federal de la Presidencia de la República; fue asesora del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero Arroyo; fue Coordinadora Nacional de Cultura del Agua en la Comisión Nacional del Agua; fue Directora de Relaciones Públicas de la Asociación de Municipios de México, A. C. (AMMAC).

Entre otros datos partidistas, es miembro de la Comisión Nacional Permanente del PAN electa por el Consejo Nacional y Consejera Estatal. Fue candidata a Gobernadora del Estado de Tlaxcala por el Partido Acción Nacional en el año 2010; también se desempeñó como Secretaria de Vinculación con la Sociedad del Comité Ejecutivo Nacional del PAN (2008-2009); fue Coordinadora Estatal de la Campaña de Felipe Calderón Hinojosa a la Presidencia de la República PAN (2006); fue candidata a Diputada local por el Distrito XV (2004); fue Coordinadora de Proyectos de la Dirección de Relaciones Nacionales del Comité Ejecutivo Nacional PAN (1997-1998); fue Directora de Comunicación y Relaciones Públicas del Comité Directivo Estatal en Tlaxcala PAN (1996-1997); y, fue Reportera de Diversos Medios de Comunicación Locales en su Estado.